

ACUERDO NÚMERO 012
(7 de marzo de 2023)

Por el cual se aprueba la primera cohorte del “DIPLOMADO EN PRODUCCIÓN DE AUDIO Y MÚSICA”, propuesto por el Departamento de Música.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 018 del 18 de febrero del 2003, el Consejo Académico establece parámetros para la realización de Diplomados en pregrado, como requisito parcial de grado para optar al título profesional.

Que la modalidad profundización corresponde a los procesos académicos de formación disciplinar que permiten ahondar o actualizar el conocimiento de la formación profesional, incluye diplomados y créditos en cursos de posgrado;

Que el acuerdo No. 077 del 10 de diciembre del 2019, emanado del Consejo Académico establece y unifica la normatividad de los trabajos de grado de pregrado de la Universidad de Nariño, entre ellos los diplomados.

Que mediante Proposición No.055 del 11 de noviembre de 2022, el Comité Curricular del Departamento de Música, recomienda la aprobación de la Primera Cohorte del Diplomado en Producción de Audio y Música y lo encuentra pertinente para su desarrollo, en cuanto permite dar flexibilidad a las opciones de Trabajo de Grado retribuyendo en la promoción de los egresados no graduados del programa de Licenciatura en Música y otros programas de la Universidad de Nariño. Además, el Departamento de Música tiene a su cargo el Laboratorio de Audio como espacio académico para la realización de proyectos de producción musical.

Que la Universidad de Nariño de acuerdo con sus planes de desarrollo y su proyecto educativo institucional propende por el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de la comunidad de su entorno a través del desarrollo académico expresados en la docencia, en la investigación y la proyección social.

Que por lo anterior, mediante Proposición No. 050 del 21 de diciembre del 2022, el Consejo de Facultad de Artes avaló el proyecto de la Primera Cohorte del Diplomado en Producción de Audio y Música con estudio de viabilidad financiera consignado en el Memorando OP-DIE-542 expedido por la Oficina de Planeación y Desarrollo, en el que se estipula un número mínimo de 15 estudiantes y a partir de la superación del punto de equilibrio, el Diplomado en cuestión generará utilidades, por lo tanto, este será viable financieramente si cumple esta condición.

Que al terminar el diplomado el estudiante adquirirá herramientas sobre el manejo del audio relacionado con acústica, producción y diseño sonoro.

Que mediante oficio ADA-0636 del 1 de marzo de 2022, la Vicerrectoría Académica y el Asesor de Desarrollo Académico, emiten concepto favorable sobre la Proposición 055 de la Facultad de Artes, expresando que el diplomado cumple con todos los requisitos exigidos de la norma.

Que de conformidad con el párrafo III del acuerdo 006 del 21 de febrero de 2023, emanado del Consejo Académico, el comité curricular del programa deberá expedir, a través de acto administrativo, el calendario de realización del diplomado, posterior a la aprobación del mismo por parte de este Organismo.

Que este Organismo considera pertinente acoger la petición y, en consecuencia,

ACUERDA:

- Artículo 1º.** Aprobar la I Cohorte del Diplomado en Producción de Audio y Música, como opción de grado para estudiantes egresados del Programa de Música, condicionado para un número mínimo de 15 estudiantes matriculados (punto de equilibrio), con una intensidad horaria de 180 horas, basados en el documento que se adjunta, que hace parte integral del presente acuerdo.
- Artículo 2º.** Delegar al Comité Curricular del programa de Música para que expida el acto administrativo por el cual se establece el calendario para la realización del Diplomado en mención, de conformidad con las fechas que presente el Departamento de Música, las cuales deberán iniciar a partir de la aprobación del mismo. De otra parte, determinará lo correspondiente a la designación del Coordinador del Diplomado y de los docentes que lo ofrecerán, de conformidad con la normatividad vigente para ello.
- Artículo 3º.** Para las subsiguientes cohortes, el Departamento de Música, debe regirse por la nueva reglamentación de diplomados expedida por el Consejo Académico.
- Artículo 4º.** Vicerrectoría Académica, OCARA, Facultad de Artes, Departamento de Música, anotarán lo de su cargo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, el 7 de marzo de 2023.


JORGE FERNANDO NAVIA ESTRADA
Presidente


AYDA PAULINA DAVILA SOLARTE
Secretaria General



Universidad de Nariño

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ARTES
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MÚSICA
Sede San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

DIPLOMADO EN PRODUCCIÓN DE AUDIO Y MUSICA.

San Juan de Pasto,

2023.



Universidad de Nariño

1. ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

1.1 NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

Universidad De Nariño

1.2 DOMICILIO

San Juan de Pasto, sede principal.

1.3 DENOMINACIÓN

Diplomado en Producción Musical

1.5 LUGAR DE FUNCIONAMIENTO

Pasto, sede centro

1.6 TITULO A EXPEDIR

Diplomado en Producción Musical

1.7 DURACIÓN

180 Horas.

1.8 PERIODICIDAD DE LA ADMISIÓN

Por cohorte

1.7 METODOLOGÍA

Carácter presencial

1.8 NÚMERO MÍNIMO DE ESTUDIANTES A ADMITIR

15

1.11 VALOR DE LA MATRÍCULA

\$1.350.000



Universidad de Nariño

1.12 ADSCRIPCIÓN

**Departamento de Música
Universidad de Nariño**

1.13 PERFIL DE INGRESO.

- **Estudiantes de últimos semestres de licenciatura en Música y de los programas de la facultad de Artes.**



Universidad de Nariño

2. RESUMEN

De manera general, entendemos que la música es una expresión artística de gran valor social; cohesiona, identifica, articula la memoria y hoy, ha permitido crear un ecosistema diverso que posibilita el desarrollo profesional en diferentes campos. Podríamos reafirmar la necesidad de profesionales nómadas que puedan actuar en la sociedad con ideas nutridas en diferentes perspectivas, experiencias y conocimientos y que puedan innovar profesionalmente y diversificar sus oportunidades laborales.

Por otro lado, es innegable que la oferta de profesionales en relación con la producción musical va en aumento; en Colombia existen un número considerable de modalidades de formación profesional tanto informales, de carácter técnico especializado y profesional certificado que obligan a los profesionales a cualificar sus conocimientos, sus experiencias, escenarios y posibilidades de desarrollo.

En este sentido, la planeación y creación de un Diplomado en Producción Musical, está encaminado a ofrecer las herramientas de aprendizaje en las artes de la grabación, la producción de audio, y así fortalecerlas con otras que enriquezcan el quehacer profesional asociado a la producción musical, sus diversos mercados y sus posibilidades de liderazgo y transformación social.



Universidad de Nariño

3. ANTECEDENTES

Actualmente en el país existen Universidades y academias de educación no formal que ofrecen diplomados, especializaciones, pregrados y posgrados de formación profesional en producción musical: la universidad Javeriana, La Universidad San Buenaventura, la Universidad el Bosque y diferentes academias de formación informal como la academia de Artes Guerrero, Arte Nova Music-Lab, Fernando Sor, etc, por ejemplo; todas ellas imparten un currículo enfocado al aprendizaje del arte de la grabación de audio y la creación de música. Para ello se crean programas académicos fortalecidos en cuanto al aprendizaje de la manipulación de software avanzado y fundamentos de música, acústica, electrónica y otras asignaturas relacionadas. Ciudades como Bogotá, Medellín y Cali, concentran la oferta y demanda académica en esta área.

En la ciudad de Pasto existió (hasta el 2008), la academia de medios audiovisuales UTEP, la cual formó a profesionales que actualmente ocupan los cargos laborales requeridos con estas habilidades en el municipio, la región e incluso el país. También la Universidad de Nariño, La Universidad Mariana, y la Universidad Cesmag, han realizado talleres y cursos que han sido significativos para el sector musical Nariñense, permitiendo actualizar conocimientos y generar oportunidades para el gremio.

Resulta evidente que cada vez tenemos más profesionales y aficionados dedicados a los procesos de producción musical, así como también resulta evidente que los procesos formativos institucionales e informales crean cada vez más una oferta más grande y competitiva de profesionales que a su vez puede incidir negativamente en los indicadores en materia laboral y de empleo.



Universidad de Nariño

Por lo anterior, es necesario crear un programa de estudios de diplomado en producción musical con un énfasis multidisciplinar, que abarque desde el arte de la producción musical y el estudio de la naturaleza del sonido, hasta el desarrollo de nuevas posibilidades de mercado en el liderazgo, creación y gestión de proyectos de impacto social o nuevos mercados como la Neuro-rehabilitación, la Pedagogía Musical, la Musicoterapia, la Psicoterapia, la Psico-Acústica, la música para bandas sonoras, para medios de comunicación, entre otros campos.

Debido a la complejidad del tema, el diplomado brindará herramientas esenciales de aprendizaje para que el estudiante pueda identificar otros sectores de producción como, el diseño sonoro, gestión e implementación de proyectos, y otros campos poco explorados por productores de música y audio que permitan generar un impacto positivo en la oferta laboral, que a su vez permita dinamizar la economía asociada a las industrias creativas y culturales en el municipio.

4. FUNDAMENTACIÓN

4.1 DESDE LAS ARTES DE LA GRABACIÓN HACIA LAS NUEVAS ECONOMÍAS:

La historia de la grabación sonora es un proceso que comprende tres etapas fundamentalmente:

- 1.- Corresponde a los tiempos de Edison y Berliner en donde se utilizaron procedimientos mecánicos como en soporte de cilindro y discos.
- 2.- En esta segunda etapa se utilizó la electricidad, lo que permitió la grabación electromagnética y donde se soportó con cintas.
- 3.- Grabación Digital, la cual se lleva a cabo por procesos digitales.



Universidad de Nariño

En 1877 Thomas Alva Edison patentó un dispositivo que lo llamó “maquina parlante” o sea, el FONÓGRAFO. Edison pronunció y grabó en el Fonógrafo la letra de una canción infantil

“Mary had a Little lamb”. Al reproducir exactamente lo que había grabado, el mismo Edison afirmó: *“nunca en mi vida quedé tan asombrado como entonces, todo el mundo se quedó pasmado”*. El Fonógrafo permitía la grabación y reproducción del sonido de forma que un largo tubo o bocina captaba el sonido y las transmitía a una membrana que eran a su vez transmitidas mecánicamente a una aguja que dibujaba el sonido en un cilindro rotatorio movido por una manivela, cubierto con una lamina de estaño, trazando surcos de profundidad variable según las vibraciones del sonido.

El Fonógrafo fue mejorado más tarde por Alexander Graham Bell sustituyendo el estaño del cilindro por cera e incorporó una maquinaria de relojería para mover el cilindro; Edison no le puso interés a su invento pero más tarde, en 1887 un alemán llamado Emil Berliner registró una patente llamada “El Gramófono”. Este dispositivo sustituyó el cilindro del fonógrafo por un disco, con mayor capacidad de almacenamiento sonoro, facilitando la grabación en serie de música. Luego fue la aparición del disco microsurco de vinilo en 1948 que posteriormente apareció el tocadiscos que reproducía los discos de vinilo; se presentaron en dos formatos el de 33 revoluciones y los de 45 revoluciones que eran llamados tipo singles o sencillos.

Desde finales del siglo XIX se investigaba la posibilidad de usar un tipo de sistema magnético para la grabación de audio, pasando por el magnetofón de alambre y del magnetófono de bobina abierta. Salen al mercado en 1950 los primeros Magnetófonos de aficionados y en 1963 Phillips diseñó los primeros grabadores de cintas de cassetes.



Universidad de Nariño

Luego el disco Compacto en los 80s abrió paso a la tecnología digital y hoy se cuenta con modernos y sofisticados dispositivos de grabación digital con infinidad de prestaciones y servicios.

Hoy, además del desarrollo técnico y tecnológico asociado a la acústica y la producción musical y de audio, la producción se entiende como un proceso y eslabón dentro de la cadena de valor de la industria musical, capaz de generar dinámicas de desarrollo económico y de desarrollo social y humano. Entender la producción en el contexto de las industrias culturales y creativas, implica la necesidad de integrar otros conocimientos que permitan un desarrollo profesional integral; junto al proceso técnico, está hoy la necesidad de entender los procesos de gestión y liderazgo de proyectos, de acceso a recursos de manera democrática vía convocatoria, a entender nuevos mercados y posibilidades de modelos de negocio desde el quehacer artístico musical y de producción.

Los desafíos del mundo globalizado; medios de comunicación y nuevas tecnologías, inequidades y realidades socio-políticas complejas y amenazantes, invitan a la búsqueda de nuevas herramientas que nos permita entender, aprovechar y generar oportunidades. Comenzar a entender el ecosistema de la industria creativa y cultural es resignificar la producción artística y comenzar a pensarnos como sujetos creativos con capacidad de transformación social, liderazgo y de producción de bienes y servicios de interés mundial.

5. JUSTIFICACIÓN

El punto de partida hacia un análisis teórico y reflexivo de la grabación y producción musical lo encontramos en el Journal on the Art of Record Production (JARP) creado en 2006 por Simon Zagorsky- Thomas y Katia Isakoff. Se trata de una publicación de la ASARP (Association for the Study the Arts of Record Production), una revista online internacional



Universidad de Nariño

revisada y destinada a promover el estudio interdisciplinario de la producción de la música grabada.

Según los cuadernos de Etnomusicología ISSN 2014 (SIBE Sociedad de Etnomusicología), resume que la producción musical como práctica creativa no se limita a la simple captura del sonido, sino que lo transforma con base en un conjunto de decisiones que se llevan a cabo dentro del espacio representado por el estudio de grabación y que se debaten la intuición artística y la experiencia técnica. Expone que el estudio de las “artes de la grabación” por parte de la musicología debe afrontar esta dimensión teórica y discursiva de un hecho práctico, como también lo es la interpretación, aplicando los métodos de análisis adecuados basados en un conocimiento exhaustivo de los dispositivos y parámetros que intervienen. El proceso de producción en cualquiera de sus fases (pre-producción, producción y post-producción) se caracteriza por la toma constante de decisiones, cuyas consecuencias estéticas, sociales e incluso políticas pueden y deben ser analizadas desde una perspectiva multidisciplinar, donde la música dialogue con la antropología, la sociología, la comunicación, etc.

Haciendo un acercamiento metodológico a su análisis, el artículo citado expone establecer las bases teóricas que permitan un acercamiento académico a la producción musical como objeto de estudio multidisciplinar. El discurso musical desarrollado a través de determinadas acciones relacionadas con la tecnología de la grabación necesita de un marco conceptual sólido y más amplio, que permita repensar la práctica en nuevos escenarios, que permita resignificar el rol y el valor sociocultural (histórico y político incluso) del quehacer musical, de su producción artística y de su capacidad de liderazgo y transformación social.

En definitiva, se pretende tomar consciencia de la necesidad de afrontar el estudio de las “artes de la grabación” desde una perspectiva investigativa y en permanente relación con su contexto inmediato y con las dinámicas globales contemporáneas. Múltiples enfoques y disciplinas sumadas al proceso, buscan ofrecer herramientas contextualizadas y diversas



Universidad de Nariño

para potenciar el ejercicio profesional de músicos, productores y profesionales asociados y vinculados con la industria musical local.

6. MARCO CONTEXTUAL

6.1 CONTEXTO SOCIAL

6.1.1 REFLEXIONES PROPOSITIVAS SOBRE NUEVOS ESCENARIOS DE DESARROLLO

El municipio de Pasto y el departamento de Nariño tienen en sus expresiones artísticas un patrimonio que históricamente se ha reafirmado como elemento de su identidad. En cuanto a la música, distintos autores han reconocido su movimiento y actividad en diferentes momentos históricos; desde hallazgos arqueológicos de instrumentos de viento, pasando por la influencia europea y africana, hasta llegar a la época contemporánea con compositores y compositoras de gran renombre: Luis E. Nieto, Maruja Hinestroza, Edy Martínez, Javier Martínez, Chato Guerrero, entre otros. Hoy en día, la música alternativa resignifica y renueva ese patrimonio, logrando en su conjunto – el arte musical – posicionar este territorio como uno creativo.

Sin embargo, esa naciente industria musical local y regional, aún no cuenta con un entramado institucional sólido y articulado que de manera sistemática la fomente e impulse, por el contrario aún hay muchas necesidades insatisfechas y sobre todo, una falta de reconocimiento social de este universo, como una posibilidad de bienestar y desarrollo,



Universidad de Nariño

económico y humano. Sin duda, la educación y la formación siguen siendo procesos centrales en el objetivo de avanzar en la consolidación de las industrias creativas y culturales en la región, de sus posibles mercados y sus oportunidades de empleo y emprendimiento.

Resulta urgente ampliar la mirada. Con ese espíritu se plantea el presente diplomado; con el horizonte de contribuir a la dinámica intensa de la escena musical en la región, actualizando en conocimientos técnicos del uso de software y manejo de equipos para el proceso de producción musical, pero a la vez, introduciendo al estudiante en las dinámicas contemporáneas de las industrias creativas y culturales, buscando detonar y motivar procesos de liderazgo y gestión cultural.

De igual manera, provocar reflexiones críticas sobre la dinámica entre lo local y lo global, cómo nos incorporamos a los circuitos internacionales de circulación y difusión, cómo nos volvemos más competitivos, cómo dialogamos con el mundo, desde qué estrategias y con qué insumos.

6.2 CONTEXTO NACIONAL

6.2.1 ANALISIS DE LA SITUACIÓN LABORAL ACTUAL DE UN MÚSICO PRODUCTOR DE AUDIO EN COLOMBIA.

Según el artículo *“La Música como Elemento de Análisis Histórico”* titula uno de sus temas como: *“la Legitimación y crítica en la producción musical en el mundo dividido en bloques”* en donde concluye que: *la música es una obviedad pero, con frecuencia, es un elemento de análisis e investigación con amplias posibilidades que ofrecen las investigaciones en este campo del saber”*.



Universidad de Nariño

Según la tesis (Industria Musical en Colombia: una aproximación desde los artistas, las disqueras, los medios de comunicación y las organizaciones) escrito por Andrés Arcos Vargas para optar al grado de comunicadora social de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá 2008; concluye haciendo una aproximación a la industria musical en Colombia, mostrando claramente la evolución industrial, tecnológica y mediática que el mundo en general ha desarrollado y que en el país, aun en forma tardía, presenta cambios representativos desde las diferentes perspectivas que abarca. En esta tesis se determina que las casas disqueras se reservan la información a la hora de la recolección de información, pero que sin embargo son los intérpretes, compositores, disqueras y medios quienes arrojan las principales conclusiones y perspectivas de la situación en Colombia.

En esta investigación, el autor no pretendió especular y, los datos obtenidos y los testimonios encontrados muestran una aproximación sistemática que permite identificar entre quienes estructuran el mercadeo de la producción de audio.

La investigación concluye con uno de los sectores a los que llama ARTISTAS, denominándolos como interpretes y compositores: Los artistas exponen que no existe un ente regulador de las políticas de precios debido a que el interés de unificación es bastante idealista y subjetiva, pues la primera necesidad de un artista, no es qué tan bien estén las relaciones con sus colegas, o cuantas organizaciones los congreguen, sino el beneficio propio, la satisfacción personal del trabajo compensado y la movilidad del negocio, por que es su empresa y su producto el que debe subsistir.

Expone que esta ingenuidad y esperanza de organización conjunta, se debe en parte a la carencia de herramientas que se imparte respecto a la industria desde la educación hasta los mismos canales de comunicación para acceder a ella. Expone que en Colombia, la educación musical no tiene el valor que se requiere en este mundo globalizado y necesitado de las artes para su desarrollo integral, comenzando por el número de horas dedicadas al mismo y las oportunidades limitadas de estudio particular de este oficio de la música. Si así



Universidad de Nariño

fuera, en el sentido idealista de los intérpretes y compositores seguramente ellos mismos conocerían antes de su experiencia, la importancia social, económica y política que esta genera; tendrían las armas tangibles e intangibles para lograr la excelencia musical, dando paso finalmente a una competencia sana, con conocimiento del mercado y mayor calidad musical. Expone al final del apartado que el artista **no debe estar solo**, necesariamente debe recurrir a personas especializadas en diferentes campos que de manera integral para que logren posicionar su música o sus producciones de audio.

6.3 MARCO INSTITUCIONAL

La Universidad de Nariño, históricamente ha representado un motor de desarrollo para el municipio y para la región, articulándose a dinámicas y procesos del territorio ha connotado su accionar de sentido social y le ha permitido sumarse a las transformaciones que experimentamos como sociedad, La naciente industria cultural y creativa local (regional) es un escenario que requiere del aporte de la academia, del sector público y privado para crecer y convertirse en un motor de desarrollo regional.

En este sentido y alineado con la misión y visión del programa de música de la Universidad de Nariño, el diplomado en producción musical con énfasis multidisciplinar se plantea como un escenario que permita por un lado, actualizar prácticas y conocimientos alrededor de la producción musical, y por otro, provocar en el estudiante reflexiones y pensamientos críticos y propositivos alrededor del emprendimiento, la economía creativa y los nuevos escenarios de desarrollo asociados a las industrias culturales.

De igual manera, el diplomado se piensa como la posibilidad de tender puentes con la naciente industria local y su cadena de valor. El uso de la nueva infraestructura del departamento de música permitirá fortalecer esas interacciones y en esa medida, comenzar a posicionar a la Universidad de Nariño como una institución líder en el fomento e impulso



Universidad de Nariño

de las economías creativas asociadas a uno de nuestros patrimonios como pueblo: la música.

7. ASPECTOS CURRICULARES:

7.1 OBJETIVO GENERAL:

Adquirir, herramientas sobre el manejo del audio relacionado con acústica, producción y diseño sonoro.

7.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Aprender los elementos del diseño, la gestión e implementación de proyectos musicales/artísticos/creativos articulados de forma multidisciplinar potenciando su abordaje y sus resultados.
2. Adquirir el desarrollo de herramientas digitales en el campo de softwares avanzados, DAE, y equipos de última tecnología.
3. Entender el comportamiento del sonido, para lograr un manejo en los formatos digitales.

7.3 MISIÓN: Establecer un diplomado en producción audio y música, teniendo en cuenta la necesidad de formación de los estudiantes de la facultad de Artes en uso de herramientas digitales como softwares avanzados, DAE, y manejo de equipos de audio como formación interdisciplinaria que les permita cualificarse profesionalmente; dado que nuestro departamento de Nariño cuenta con una gran proliferación de producciones que necesitan ser registradas como patrimonio cultural.



Universidad de Nariño

7.4 VISIÓN: La articulación y creación de un diplomado en producción musical pretendiendo ser un programa de formación universitario único en Nariño en construirse desde diferentes enfoques y experiencias. Pretende así mismo, posicionarse dentro de la intensa y fértil industria musical local como una posibilidad formativa para el desarrollo profesional y colectivo del sector.

8. ESTRUCTURA CURRICULAR.

El presente diplomado se compone de cuatro áreas las cuales son:

- Fundamentos de Acústica y Audio Digital.
- Técnica de producción musical
- Música para nuevos mercados

Cada área contiene sus respectivos cursos los cuales tienen contenido teórico práctico donde los desarrollos de las competencias se evidencian en el ejercicio de la experiencia en el manejo de equipos y software especializado apoyado de la adquisición de los conceptos propios de la producción necesarios para su desarrollo.

La intensidad horaria del diplomado corresponde a 180 horas. Con el fin de proyectar la flexibilidad curricular se propone el diseño por créditos académicos tomando como base lo propuesto por el ministerio de educación nacional donde 1 crédito académico equivale a 48 horas, de las cuales por cada hora de trabajo presencial se realizan 2 de trabajo independiente.



Universidad de Nariño

ÁREAS DEL DIPLOMADO EN PRODUCCIÓN DE AUDIO Y MÚSICA.

AREAS	HTP	H.T.I	H.T.	Créditos
FUNDAMENTOS DE ACÚSTICA Y AUDIO DIGITAL	45	60	105	2
TÉCNICA DE PRODUCCIÓN MUSICAL	70	120	190	4
DISEÑO SONORO	65	100	165	3
TOTAL.	180	280	460	10

*HTP = Horas presenciales por área del diplomado.

HTPI = Horas de trabajo independiente por área.

HT = Horas totales.

ESTRUCTURA CURRICULAR DIPLOMADO EN PRODUCCIÓN DE AUDIO Y MUSICA.

Contenido Académico		Duración	H.T.I	H.T.	Créditos
FUNDAMENTOS DE ACÚSTICA Y AUDIO DIGITAL	Fundamentos de acústica y audio digital	15	30	45	0,9375
	Acústica de pequeñas salas	15	30	45	0,9375
	Psico-acústica; Bioacústica.	15	30	45	0,9375
TÉCNICA DE PROCESAMIENTO DE AUDIO.	Preproducción	6	12	18	0,375
	Grabación de Audio (Pro-Tool)	20	40	60	1,25
	Edición	14	28	42	0,875
	Mezcla	16	32	48	1
	Masterización	14	28	42	0,875
DISEÑO SONORO	Producción Musical en Home-Studio (Logic Pro X)	17	34	51	1,0625



Universidad de Nariño

	Diseño de Audio para otros propósitos (Podcast, Jingles, Teasers)	15	30	45	0,9375
	Restauración de Audio	6	12	18	0,375
	Postproducción de Audio contra Video.	16	32	48	1
	Seminario de MIDI avanzado	11	22	33	0,6875
TOTAL.		180	360	540	11,25

9. CONTENIDOS ACADÉMICOS

9.1 FUNDAMENTOS DE ACÚSTICA Y AUDIO DIGITAL

Bajo la pregunta ¿cómo se comporta el sonido?, se busca desarrollar un proceso que permita entender la naturaleza del mismo, su comportamiento en medios ideales y reales, brindar la posibilidad al estudiante de hacer una manipulación objetiva del sonido, potenciando así la manipulación de software especializado y máquinas para los procesos de captura, edición, mezcla, masterización y reproducción de audio. De igual manera se abordará el tema de acústica de pequeñas salas y recintos, para productores que están en el proceso de profesionalización y quieren sacarle el mejor rendimiento a sus condiciones.

Agenda temática:

Fundamentos de acústica

Acústica de pequeñas salas



Universidad de Nariño

Psico-acústica; Bioacústica.

Entrenamiento Auditivo. (frecuencia, tiempo, rango dinámico.)

Forma de evaluación:

1. Examen teórico 50%.
2. Trabajo práctico aplicado. 50%

9.2 PRODUCCIÓN MUSICAL

Área de trabajo teórica-práctica. Los contenidos buscan actualizar a los estudiantes en el manejo de estación de audio digital (DAW) más técnicas para la captura, edición, mezcla y masterización de sonidos.

Agenda Temática:

1. Preproducción
2. Grabación de Audio (Pro-Tool)
3. Edición
4. Mezcla
5. Masterización

Forma de evaluación:

1. Examen teórico práctico.



Universidad de Nariño

9.3 DISEÑO SONORO

Hay un mundo de posibilidades y oportunidades para la creación, producción y sensibilidad musical. , pasando por los medios de comunicación y la música por encargo, las industrias creativas están posibilitando el emprendimiento y el desarrollo alternativo. A su vez, las nuevas tecnologías favorecen la generación de mercados internacionales para el ejercicio artístico musical por encargo. Este módulo busca permitir que el estudiante reconozca otros escenarios y pueda diversificar su oferta profesional y abordar nuevas posibilidades laborales.

Agenda temática:

1. Producción Musical en Home-Studio (Logic Pro X)
2. Diseño de Audio para otros propósitos (Podcast, Jingles, Teasers)
3. Restauración de Audio
4. Postproducción de Audio contra Video.
5. MIDI

Forma de Evaluación:

Examen teórico práctico.

9. El diplomado es el trabajo de grado

- Producción musical (EP de 5 canciones)
- Audio contra video (Video o Película original de mínimo 10 minutos)
- Audio Libros, Serie de Podcast,



Universidad de Nariño

10. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

Cada curso desarrollará sus respectivas estrategias evaluativas pertinentes a la naturaleza de su conocimiento, a fin de evidenciar el desarrollo de las competencias por parte de los estudiantes. Como marco de los aspectos evaluativos se tomará lo consignado en el capítulo II del estatuto estudiantil, acuerdo número 009 de 1998 del consejo superior de la Universidad de Nariño.

En el caso de la promoción, cada módulo o curso, es pre-requisito del siguiente, cada uno de estos se desarrollará en el horario estipulado.

Cada curso se agotará en su intensidad horaria antes de continuar con el siguiente, para esto se establece la siguiente secuencia.

SEMANA I			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Fundamentos de acústica y audio digital	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 12am	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA II			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Fundamentos de acústica y audio digital	viernes	4pm, 8pm	4
	Sábado	8am, 9am.	1
Acústica de pequeñas salas	Sábado	9am, 12am	3
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA III			



Universidad de Nariño

CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Acústica de pequeñas salas	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 12am	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA IV			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Psico-acústica; Bioacústica.	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 12am	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA V			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Psico-acústica; Bioacústica.	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 9am	1
Preproducción	Sábado	9am, 12am	3
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA VI			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Preproducción	viernes	4pm, 5pm	1
Grabación de Audio (Pro-Tool)	viernes	6pm, 8pm	3
	Sábado	8am, 12am	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA VII			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Grabación de Audio (Pro-Tool)	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 12am	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10

SEMANA VIII



Universidad de Nariño

CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Grabación de Audio (Pro-Tool)	viernes	4pm , 5pm	1
Edición	viernes	6pm, 8pm	3
	Sábado	8am, 12am	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10

SEMANA IX

CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Edición	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 9am	1
Mezcla	Sábado	9am, 12am	3
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10

SEMANA X

CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Mezcla	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 12am	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10

SEMANA XI

CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Mezcla	viernes	4pm, 5pm	1
Masterización	viernes	6pm, 8pm	3
	Sábado	8am, 2pm	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10

SEMANA XII



Universidad de Nariño

CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Masterización	viernes	4pm, 8pm	4
	Sábado	8am, 9am	1
Producción Musical en Home-Studio (Logic Pro X)	Sábado	9am, 2pm	3
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA XIII			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Producción Musical en Home-Studio (Logic Pro X)	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 12am	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA XIV			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Producción Musical en Home-Studio (Logic Pro X)	viernes	4pm , 6pm	2
Diseño de Audio para otros propósitos (Podcast, Jingles, Teasers)	viernes	6pm , 8pm	2
	Sábado	8am, 12am	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA XV			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Diseño de Audio para otros propósitos (Podcast, Jingles, Teasers)	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 11am	3
Restauración de Audio	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			9
SEMANA XVI			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Restauración de Audio	viernes	4pm , 8pm	4
Postproducción de Audio contra Video.	Sábado	8am, 2pm	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA XVII			



Universidad de Nariño

CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Postproducción de Audio contra Video.	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 2pm	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA XVIII			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Seminario de MIDI avanzado	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 2pm	4
	Sábado	2pm, 5pm	3
TOTAL			11

Teniendo en cuenta que el diplomado es una opción de trabajo de grado, el estudiante deberá cumplir con el 100 % de los contenidos, reflejado en la presentación de todas las evaluaciones de los cursos para que se encuentre a paz y salvo académico, con el fin de seguir con el proceso de grado.

Las 180 horas de clase, incluye el servicio del docente referente a asesoría del trabajo final del diplomado.

El pago de honorarios al docente se hará cuando todos los estudiantes hayan culminado el diplomado, de lo cual se deberá expedir la constancia respectiva.

En cuanto a la nota mínima que el estudiante debe obtener para la aprobación del Diplomado es de 3.5 como lo determina el Artículo 12 del Acuerdo 077 del 2019.



Universidad de Nariño

11. DOCENTES.

GABRIEL ORTIZ CABRERA.

- Maestro en Música con énfasis en ingeniería de sonido, Universidad Javeriana Bogotá 2005.
- Especialista en Post producción de audio para la industria musical, Universidad San Buenaventura Medellín 2014.
- Certificación Internacional en Protools 2020.
- Docente de Informática Musical, programa de Licenciatura en Música UDENAR.

CARLOS ANDRÉS ERASO REALPE

- Magíster en Ciencias de la educación, Universidad de San Buenaventura Bogotá, 2016
- Especialista en Pedagogía y docencia universitaria, Universidad de San Buenaventura Bogotá, 2015
- Ingeniero de sonido, Ingeniero de Sonido, Universidad de San Buenaventura Bogotá, 2015
- Licenciado en música, Universidad de Nariño, 2001

ANDRES MAURICIO PAZ HERNANDEZ

- Magister en Musicoterapia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2016
- Ingeniero de Sonido, Universidad de San Buenaventura Bogotá, 2006
- Músico Profesional Guitarrista y Productor Musical con 21 años de experiencia certificada.
- Musicoterapeuta con 9 años de experiencia certificada en intervención clínica y pedagógica a población infantil con criterios de sociovulnerabilidad y trastornos generalizados del desarrollo.



Universidad de Nariño

12. BIBLIOGRAFIA

1. La música como elemento de análisis histórico: La historia Actual. Joaquín Piñeiro Blanca, Universidad de Cádiz, España, 15 de octubre del 2004 ISSN 1696-2060
2. Revista digital para profesionales de la enseñanza, Historia de la grabación sonora, una aplicación didáctica. Federación de Enseñanza de CC.OO de Andalucía ISSN 1989-402; Septiembre del 2009
3. Batten, Joseph 1956; The story of sound recording
4. Morton Jr, David L 2006. Sound Recording: The life story of a technology. The Johns Hopkins University Press.
5. Industria Musical en Colombia, Una aproximación desde los artistas, disqueras, los medios de comunicación y las organizaciones. Andrés Arcos Vargas, Tesis de grado. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá 2008.

ADA-0636

San Juan de Pasto, marzo 1 de 2023

Señores
HONORABLE CONSEJO ACDÉMICO
Universidad de Nariño

Ref: Concepto diplomado en Producción de Audio y Música – Facultad de Artes

Cordial saludo.

El Consejo de la Facultad de Artes, mediante Proposición No. 050 del 21 de diciembre de 2022, recomienda al Honorable Consejo Académico de la Universidad de Nariño, la aprobación del “DIPLOMADO EN PRODUCCIÓN DE AUDIO Y MÚSICA”, propuesto por el Departamento de Música.

Al respecto se precisa lo siguiente:

1. La propuesta de diplomado se ajusta a los parámetros que establece el Acuerdo 018 de 2003, expedido por el Consejo Académico, “Por el cual se establecen unos parámetros para la realización de Diplomados en pregrado, como requisito parcial de grado para optar al título profesional”.
2. El programa atendió e implementó las sugerencias realizadas por la Asesoría de Desarrollo Académico.
3. El Diplomado está estructurado para desarrollarse en 180 horas de clase, con mínimo 15 estudiantes matriculados y con valor de matrícula de \$1.350.000.
4. La Facultad anexa el Memorando DPD-DIE-542 del 2 de noviembre de 2022, expedido por la Dirección de Planeación y Desarrollo de la Universidad de Nariño, en el cual se establece que el diplomado es viable con una matrícula de 15 estudiantes y un valor de matrícula de \$1.350.000.oo.

En virtud de lo anterior, solicitamos respetuosamente al Honorable Consejo Académico que acoja y despache favorablemente la Proposición No. 050 del 21 de diciembre de 2022, emitida por el Consejo de la Facultad de Artes, objeto de este concepto.

Atentamente,


**JORGE FERNANDO NAVIA
ESTRADA**
Vicerrector Académico


**SEGUNDO JAVIER CAICEDO
ZAMBRANO**
Asesor de Desarrollo Académico

Anexo:

- Proposición No.050 del 21 de diciembre de 2022, Consejo de Facultad de Artes.
- Proposición No.055 del 11 de noviembre de 2022, Comité Curricular Departamento de Música.
- Memorando DPD-DIE-542 de noviembre 2 de 2022, expedido por Oficina de Planeación y Desarrollo.
- Propuesta de diplomado en Producción de Audio y Música.

**PROPOSICIÓN No. 050
(21 de diciembre de 2022)**

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
En ejercicio de sus atribuciones legales, estatutarias y,
CONSIDERANDO**

Que mediante Proposición No.055 del 11 de noviembre de 2022, emanada del Comité Curricular del Departamento de Música, propone la aprobación de la Primera Cohorte del Diplomado en Producción de Audio y Música.

Que la Universidad de Nariño, de acuerdo con sus planes de desarrollo y su proyecto educativo institucional propende por el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de la comunidad de su entorno a través del desarrollo académico expresados en la docencia, en la investigación y la proyección social.

Que el Acuerdo No 018 del 2003, el Consejo Académico de la Universidad de Nariño reglamenta los diplomados como opción de grado.

Que en Artículo 5 del Acuerdo No 077 del 2019, el Consejo Académico de la Universidad de Nariño unifica la normatividad de los Trabajos de Grado, entre ellos los diplomados.

Que el Comité Curricular del Departamento de Música ha estudiado la Propuesta del Diplomado en Producción de Audio y Música como opción de grado presentado por los profesionales Gabriel Ernesto Ortiz, Carlos Andrés Eraso y Andrés Mauricio Paz.

Que el Comité Curricular reviso el proyecto del Diplomado anteriormente mencionado y encuentra pertinente su desarrollo, en cuanto permite dar flexibilidad a las opciones de Trabajo de Grado retribuyendo en la promoción de los egresados no graduados del programa de Licenciatura en Música y otros programas de la Universidad de Nariño.

Que el Departamento de Música tiene a su cargo el Laboratorio de Audio como espacio académico para la realización de proyectos de producción musical.

Que en proposición 045 del año en curso el Comité Curricular del Departamento de Música ante Consejo de Facultad de Artes el proyecto de la Primera Cohorte del Diplomado en Producción de Audio y Música con estudio de viabilidad financiera consignado en Memorando OP-DIE-498 de 2022 de la Oficina de Planeación y Desarrollo.

Que en sesión de Consejo de Facultad de Artes se recomienda realizar ajuste a la duración del Diplomado de 140 horas a 180 horas.

Que en el Memorando OP-DIE-542, la Oficina de Planeación y Desarrollo, realiza un ajuste en la duración del Diplomado en Producción de Audio y Música con una duración de 180 horas.

Que en dicho Memorando se estipula el número mínimo de 15 estudiantes para el Diplomado en Producción de Audio y Música.

Que el valor de la Matrícula por estudiante para el Diplomado en Producción de Audio y Música es de \$1.350.00 (un millón trescientos cincuenta mil pesos).

Que en consecuencia el Comité Curricular del Departamento de Música, considera pertinente realizar la solicitud.

Que, en virtud de lo anterior el Consejo de Facultad, en sesión del 21 de diciembre de 2022, considera pertinente la solicitud, por tanto,

**PROPONE
A LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

ARTÍCULO PRIMERO: Recomendar la aprobación de la Primera Cohorte del Diplomado en Producción de Audio y Música con las siguientes especificaciones:

- Valor de Matrícula: \$1.350.000
- Número mínimo de estudiantes: 15
- Intensidad horaria de 180 horas

Dada en San Juan de Pasto, 21 de diciembre de 2022.



GERARDO SÁNCHEZ D.
Decano

Revisó: Liliana Carrasco – Secretaria Académica



LILIANA CARRASCO V.
Secretaria Académica



**PROPOSICIÓN No. 055
(11 de noviembre de 2022)**

Por la cual se propone recomendar a Vicerrectoría Académica la aprobación de la Primera Cohorte del Diplomado en Producción de Audio y Música.

EL COMITE CURRICULAR Y DE INVESTIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA, DE LA FACULTAD DE ARTES, DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

En ejercicio de sus atribuciones legales, reglamentarias y estatutarias, y

CONSIDERANDO :

Que la Universidad de Nariño, de acuerdo con sus planes de desarrollo y su proyecto educativo institucional propende por el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de la comunidad de su entorno a través del desarrollo académico expresados en la docencia, en la investigación y la proyección social.

Que el Acuerdo No 018 del 2003, el Consejo Académico de la Universidad de Nariño reglamenta los diplomados como opción de grado.

Que en Artículo 5 del Acuerdo No 077 del 2019, el Consejo Académico de la Universidad de Nariño unifica la normatividad de los Trabajos de Grado, entre ellos los diplomados.

Que el Comité Curricular del Departamento de Música ha estudiado la Propuesta del Diplomado en Producción de Audio y Música como opción de grado presentado por los profesionales Gabriel Ernesto Ortiz, Carlos Andrés Eraso y Andrés Mauricio Paz.

Que el Comité Curricular reviso el proyecto del Diplomado anteriormente mencionado y encuentra pertinente su desarrollo, en cuanto permite dar flexibilidad a las opciones de Trabajo de Grado retribuyendo en la promoción de los egresados no graduados del programa de Licenciatura en Música y otros programas de la Universidad de Nariño.

Que el Departamento de Música tiene a su cargo el Laboratorio de Audio como espacio académico para la realización de proyectos de producción musical.

Que en proposición 045 del año en curso el Comité Curricular del Departamento de Música ante Consejo de Facultad de Artes el proyecto de la Primera Cohorte del Diplomado en Producción de Audio y Música con estudio de viabilidad financiera consignado en Memorando OP-DIE-498 de 2022 de la Oficina de Planeación y Desarrollo.

Que en sesión de Consejo de Facultad de Artes se recomienda realizar ajuste a la duración del Diplomado de 140 horas a 180 horas.

Que en Memorando OP-DIE-542 la Oficina de Planeación y Desarrollo, se realiza un ajuste en la duración del Diplomado en Producción de Audio y Música con una duración de 180 horas.

Que en dicho Memorando se estipula el número mínimo de 15 estudiantes para el Diplomado en Informática Musical.

Que el valor de la Matrícula por estudiante para el Diplomado en Producción de Audio y Música es de \$1.350.00 (un millón trescientos cincuenta mil pesos).

Que en consecuencia el Comité Curricular del Departamento de Música;



PROPOSICIÓN No 055 DE 2022

2

PROPONE:

AL HONORABLE CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES

ARTÍCULO 1°: Recomendar a Vicerrectoría Académica la aprobación de la Primera Cohorte del Diplomado en Producción de Audio y Música con las siguientes especificaciones:

- Valor de Matrícula: \$1.350.00
- Número mínimo de estudiantes: 15
- Intensidad horaria de 180 horas

Expedida en San Juan de Pasto a los once (11) días del mes de noviembre del año 2022


CARLOS ROBERTO MUÑOZ PORTILLA
Presidente


BRAYAN RODRÍGUEZ SOLARTE
Representante Estudiantil


LIDIA CONSUELO LOPEZ CALYACHE
Representante Profesoral

Transcriptora: Diana Esmeralda Guamialamag. Auxiliar Administrativo





DPD- DIE-542

San Juan de Pasto, noviembre 2 de 2022

PARA: Doctor Carlos Roberto Muñoz Portilla, Director Departamento de Música.

DE: Dirección Oficina de Planeación y Desarrollo

ASUNTO: Ajuste presupuesto y viabilidad financiera Diplomado en Producción de Audio y Música I promoción (opción de grado).

De acuerdo a su solicitud remito el ajuste al presupuesto y viabilidad financiera, para la realización del Diplomado en Producción de Audio y Música I promoción (opción de grado), teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ El estudio se ajusta a una cohorte de 15 estudiantes.
- ✓ El valor a cancelar por parte de los estudiantes por concepto de matrícula es de \$1.350.000.
- ✓ Los gastos se estiman de conformidad al monto de los ingresos, a la información suministrada y a la planeación académica, administrativa y financiera del programa a ofertar, en los rubros requeridos para adquisición de bienes y servicios y transferencias por valor de \$20.250.000.
- ✓ El presupuesto se ajusta a la información suministrada y a los lineamientos del Acuerdo No. 018 de febrero 18 de 2003, expedido por el Consejo Académico.
- ✓ El Diplomado tiene una intensidad horaria de 180 horas.
- ✓ El monto del presupuesto para el pago de los honorarios docentes hora cátedra se estima teniendo en cuenta un valor estimado de \$45.936/ hora.
- ✓ El Presupuesto requerido para el funcionamiento del Diplomado se detalla a continuación:



PRESUPUESTO DE INGRESOS
Programa "DIPLOMADO EN PRODUCCION DE AUDIO Y MUSICA"
(Opción de Grado)
I Promoción

CODIGO	DETALLE	TOTAL B/2022
0	TOTAL DE RENTAS E INGRESOS	20.250.000
1	INGRESOS	20.250.000
11	INGRESOS CORRIENTES	20.250.000
1102	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	20.250.000
11025	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	20.250.000
1102501	VENTAS DE ESTABLECIMIENTO DE MERCADO	20.250.000
110250109	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	20.250.000
1102501092	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	20.250.000
110250109209	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	20.250.000

Ciudadela Universitaria Torobajo Calle 18 No. 50-02
Teléfono 7244309 Ext. 1130 - A.A. 1175 - 1176 - Línea Gratuita 018000957071
correo electrónico: planeacion@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co
San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN
Fundada mediante Decreto 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN



PRESUPUESTO DE GASTOS
Programa "DIPLOMADO EN PRODUCCION DE AUDIO Y MUSICA"
(Opción de Grado)
I Promoción

CODIGO	DETALLE	TOTAL B/2022
0	TOTAL DE GASTOS UDENAR	20.250.000
1	DOCENCIA	20.250.000
12	GASTOS	20.250.000
121	FUNCIONAMIENTO	20.250.000
12102	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14.175.000
1210201	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.689.586
121020101	ACTIVOS FIJOS	2.689.586
12102010104	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.689.586
1210201010405	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	2.689.586
121020101040502	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	2.689.586
1210202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	11.485.414
121020201	MATERIALES Y SUMINISTROS	473.060
12102020103	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	473.060
1210202010302	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	473.060
121020201030201	PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN	473.060
121020202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	11.012.354
12102020208	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	1.204.800
1210202020805	SERVICIOS DE SOPORTE	1.204.800
121020202080509	OTROS SERVICIOS AUXILIARES	1.204.800
1210202020805094	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COMBINADOS DE OFICINA	1.204.800
12102020209	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9.807.554
1210202020902	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	9.807.554
121020202090209	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	9.807.554
12111	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.075.000
1211101	TRANSFERENCIAS INTERNAS	6.075.000
121110101	TRANSFERENCIAS INTERNAS	6.075.000
12111010101	TRANSFERENCIAS INTERNAS	6.075.000
211101010101	TRANSFERENCIAS INTERNAS	6.075.000

Ciudadela Universitaria Torobajo Calle 18 No. 50-02
Teléfono 7244309 Ext. 1130 - A.A. 1175 - 1176 - Línea Gratuita 018000957071
correo electrónico: planeacion@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co
San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

PRESUPUESTO DE GASTOS
Programa "DIPLOMADO EN PRODUCCION DE AUDIO Y MUSICA"
(Opción de Grado)
I Promoción

CODIGO	DETALLE	TOTAL B/2022
	UNIVERSIDAD DE NARIÑO 30%	6.075.000

CUADRO RESUMEN	TOTAL B/2022
Total Ingresos	20.250.000
Total Gastos	20.250.000
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS	0

En consecuencia, la Oficina de Planeación y Desarrollo de la Universidad de Nariño determina que el punto de equilibrio del Diplomado en Producción de Audio y Música I promoción (opción de grado), es de quince (15) estudiantes. A partir de la superación del punto de equilibrio, el Diplomado en cuestión generará utilidades, por lo tanto, este será viable financieramente si cumple esta condición; además de los parámetros establecidos, el lleno de los requisitos legales para este tipo de oferta educativa y el cumplimiento a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector público (NICSP) y del nuevo Clasificador Presupuestal.

Copia de éste estudio debe ser remitido a la Oficina de Presupuesto, una vez se haya surtido todo el proceso de matrícula, en ningún caso, ésta queda facultada para iniciar el proceso de ejecución presupuestal si no se supera el punto de equilibrio calculado en 15 alumnos y se asegure el cumplimiento a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector público (NICSP) y del nuevo Clasificador Presupuestal para el Diplomado.

Cualquier inquietud u observación a la información enviada favor hacerla conocer.

Atentamente,



Martha Lucía Enríquez Guerrero
Directora

Proyectó: Hernando Meneses Linares, Asesor Financiero y de Presupuesto.



Universidad de Nariño

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ARTES
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MÚSICA
Sede San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

DIPLOMADO EN PRODUCCIÓN DE AUDIO Y MUSICA.

San Juan de Pasto,

2023.



Universidad de Nariño

1. ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

1.1 NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

Universidad De Nariño

1.2 DOMICILIO

San Juan de Pasto, sede principal.

1.3 DENOMINACIÓN

Diplomado en Producción Musical

1.5 LUGAR DE FUNCIONAMIENTO

Pasto, sede centro

1.6 TITULO A EXPEDIR

Diplomado en Producción Musical

1.7 DURACIÓN

180 Horas.

1.8 PERIODICIDAD DE LA ADMISIÓN

Por cohorte

1.7 METODOLOGÍA

Carácter presencial

1.8 NÚMERO MÍNIMO DE ESTUDIANTES A ADMITIR

15

1.11 VALOR DE LA MATRÍCULA

\$1.350.000



Universidad de Nariño

1.12 ADSCRIPCIÓN

**Departamento de Música
Universidad de Nariño**

1.13 PERFIL DE INGRESO.

- **Estudiantes de últimos semestres de licenciatura en Música y de los programas de la facultad de Artes.**



Universidad de Nariño

2. RESUMEN

De manera general, entendemos que la música es una expresión artística de gran valor social; cohesiona, identifica, articula la memoria y hoy, ha permitido crear un ecosistema diverso que posibilita el desarrollo profesional en diferentes campos. Podríamos reafirmar la necesidad de profesionales nómadas que puedan actuar en la sociedad con ideas nutridas en diferentes perspectivas, experiencias y conocimientos y que puedan innovar profesionalmente y diversificar sus oportunidades laborales.

Por otro lado, es innegable que la oferta de profesionales en relación con la producción musical va en aumento; en Colombia existen un número considerable de modalidades de formación profesional tanto informales, de carácter técnico especializado y profesional certificado que obligan a los profesionales a cualificar sus conocimientos, sus experiencias, escenarios y posibilidades de desarrollo.

En este sentido, la planeación y creación de un Diplomado en Producción Musical, está encaminado a ofrecer las herramientas de aprendizaje en las artes de la grabación, la producción de audio, y así fortalecerlas con otras que enriquezcan el quehacer profesional asociado a la producción musical, sus diversos mercados y sus posibilidades de liderazgo y transformación social.



Universidad de Nariño

3. ANTECEDENTES

Actualmente en el país existen Universidades y academias de educación no formal que ofrecen diplomados, especializaciones, pregrados y posgrados de formación profesional en producción musical: la universidad Javeriana, La Universidad San Buenaventura, la Universidad el Bosque y diferentes academias de formación informal como la academia de Artes Guerrero, Arte Nova Music-Lab, Fernando Sor, etc, por ejemplo; todas ellas imparten un currículo enfocado al aprendizaje del arte de la grabación de audio y la creación de música. Para ello se crean programas académicos fortalecidos en cuanto al aprendizaje de la manipulación de software avanzado y fundamentos de música, acústica, electrónica y otras asignaturas relacionadas. Ciudades como Bogotá, Medellín y Cali, concentran la oferta y demanda académica en esta área.

En la ciudad de Pasto existió (hasta el 2008), la academia de medios audiovisuales UTEP, la cual formó a profesionales que actualmente ocupan los cargos laborales requeridos con estas habilidades en el municipio, la región e incluso el país. También la Universidad de Nariño, La Universidad Mariana, y la Universidad Cesmag, han realizado talleres y cursos que han sido significativos para el sector musical Nariñense, permitiendo actualizar conocimientos y generar oportunidades para el gremio.

Resulta evidente que cada vez tenemos más profesionales y aficionados dedicados a los procesos de producción musical, así como también resulta evidente que los procesos formativos institucionales e informales crean cada vez más una oferta más grande y competitiva de profesionales que a su vez puede incidir negativamente en los indicadores en materia laboral y de empleo.



Universidad de Nariño

Por lo anterior, es necesario crear un programa de estudios de diplomado en producción musical con un énfasis multidisciplinar, que abarque desde el arte de la producción musical y el estudio de la naturaleza del sonido, hasta el desarrollo de nuevas posibilidades de mercado en el liderazgo, creación y gestión de proyectos de impacto social o nuevos mercados como la Neuro-rehabilitación, la Pedagogía Musical, la Musicoterapia, la Psicoterapia, la Psico-Acústica, la música para bandas sonoras, para medios de comunicación, entre otros campos.

Debido a la complejidad del tema, el diplomado brindará herramientas esenciales de aprendizaje para que el estudiante pueda identificar otros sectores de producción como, el diseño sonoro, gestión e implementación de proyectos, y otros campos poco explorados por productores de música y audio que permitan generar un impacto positivo en la oferta laboral, que a su vez permita dinamizar la economía asociada a las industrias creativas y culturales en el municipio.

4. FUNDAMENTACIÓN

4.1 DESDE LAS ARTES DE LA GRABACIÓN HACIA LAS NUEVAS ECONOMÍAS:

La historia de la grabación sonora es un proceso que comprende tres etapas fundamentalmente:

- 1.- Corresponde a los tiempos de Edison y Berliner en donde se utilizaron procedimientos mecánicos como en soporte de cilindro y discos.
- 2.- En esta segunda etapa se utilizó la electricidad, lo que permitió la grabación electromagnética y donde se soportó con cintas.
- 3.- Grabación Digital, la cual se lleva a cabo por procesos digitales.



Universidad de Nariño

En 1877 Thomas Alva Edison patentó un dispositivo que lo llamó “maquina parlante” o sea, el FONÓGRAFO. Edison pronunció y grabó en el Fonógrafo la letra de una canción infantil

“Mary had a Little lamb”. Al reproducir exactamente lo que había grabado, el mismo Edison afirmó: *“nunca en mi vida quedé tan asombrado como entonces, todo el mundo se quedó pasmado”*. El Fonógrafo permitía la grabación y reproducción del sonido de forma que un largo tubo o bocina captaba el sonido y las transmitía a una membrana que eran a su vez transmitidas mecánicamente a una aguja que dibujaba el sonido en un cilindro rotatorio movido por una manivela, cubierto con una lamina de estaño, trazando surcos de profundidad variable según las vibraciones del sonido.

El Fonógrafo fue mejorado más tarde por Alexander Graham Bell sustituyendo el estaño del cilindro por cera e incorporó una maquinaria de relojería para mover el cilindro; Edison no le puso interés a su invento pero más tarde, en 1887 un alemán llamado Emil Berliner registró una patente llamada “El Gramófono”. Este dispositivo sustituyó el cilindro del fonógrafo por un disco, con mayor capacidad de almacenamiento sonoro, facilitando la grabación en serie de música. Luego fue la aparición del disco microsurco de vinilo en 1948 que posteriormente apareció el tocadiscos que reproducía los discos de vinilo; se presentaron en dos formatos el de 33 revoluciones y los de 45 revoluciones que eran llamados tipo singles o sencillos.

Desde finales del siglo XIX se investigaba la posibilidad de usar un tipo de sistema magnético para la grabación de audio, pasando por el magnetofón de alambre y del magnetófono de bobina abierta. Salen al mercado en 1950 los primeros Magnetófonos de aficionados y en 1963 Phillips diseñó los primeros grabadores de cintas de cassetes.



Universidad de Nariño

Luego el disco Compacto en los 80s abrió paso a la tecnología digital y hoy se cuenta con modernos y sofisticados dispositivos de grabación digital con infinidad de prestaciones y servicios.

Hoy, además del desarrollo técnico y tecnológico asociado a la acústica y la producción musical y de audio, la producción se entiende como un proceso y eslabón dentro de la cadena de valor de la industria musical, capaz de generar dinámicas de desarrollo económico y de desarrollo social y humano. Entender la producción en el contexto de las industrias culturales y creativas, implica la necesidad de integrar otros conocimientos que permitan un desarrollo profesional integral; junto al proceso técnico, está hoy la necesidad de entender los procesos de gestión y liderazgo de proyectos, de acceso a recursos de manera democrática vía convocatoria, a entender nuevos mercados y posibilidades de modelos de negocio desde el quehacer artístico musical y de producción.

Los desafíos del mundo globalizado; medios de comunicación y nuevas tecnologías, inequidades y realidades socio-políticas complejas y amenazantes, invitan a la búsqueda de nuevas herramientas que nos permita entender, aprovechar y generar oportunidades. Comenzar a entender el ecosistema de la industria creativa y cultural es resignificar la producción artística y comenzar a pensarnos como sujetos creativos con capacidad de transformación social, liderazgo y de producción de bienes y servicios de interés mundial.

5. JUSTIFICACIÓN

El punto de partida hacia un análisis teórico y reflexivo de la grabación y producción musical lo encontramos en el Journal on the Art of Record Production (JARP) creado en 2006 por Simon Zagorsky- Thomas y Katia Isakoff. Se trata de una publicación de la ASARP (Association for the Study the Arts of Record Production), una revista online internacional



Universidad de Nariño

revisada y destinada a promover el estudio interdisciplinario de la producción de la música grabada.

Según los cuadernos de Etnomusicología ISSN 2014 (SIBE Sociedad de Etnomusicología), resume que la producción musical como práctica creativa no se limita a la simple captura del sonido, sino que lo transforma con base en un conjunto de decisiones que se llevan a cabo dentro del espacio representado por el estudio de grabación y que se debaten la intuición artística y la experiencia técnica. Expone que el estudio de las “artes de la grabación” por parte de la musicología debe afrontar esta dimensión teórica y discursiva de un hecho práctico, como también lo es la interpretación, aplicando los métodos de análisis adecuados basados en un conocimiento exhaustivo de los dispositivos y parámetros que intervienen. El proceso de producción en cualquiera de sus fases (pre-producción, producción y post-producción) se caracteriza por la toma constante de decisiones, cuyas consecuencias estéticas, sociales e incluso políticas pueden y deben ser analizadas desde una perspectiva multidisciplinar, donde la música dialogue con la antropología, la sociología, la comunicación, etc.

Haciendo un acercamiento metodológico a su análisis, el artículo citado expone establecer las bases teóricas que permitan un acercamiento académico a la producción musical como objeto de estudio multidisciplinar. El discurso musical desarrollado a través de determinadas acciones relacionadas con la tecnología de la grabación necesita de un marco conceptual sólido y más amplio, que permita repensar la práctica en nuevos escenarios, que permita resignificar el rol y el valor sociocultural (histórico y político incluso) del quehacer musical, de su producción artística y de su capacidad de liderazgo y transformación social.

En definitiva, se pretende tomar consciencia de la necesidad de afrontar el estudio de las “artes de la grabación” desde una perspectiva investigativa y en permanente relación con su contexto inmediato y con las dinámicas globales contemporáneas. Múltiples enfoques y disciplinas sumadas al proceso, buscan ofrecer herramientas contextualizadas y diversas



Universidad de Nariño

para potenciar el ejercicio profesional de músicos, productores y profesionales asociados y vinculados con la industria musical local.

6. MARCO CONTEXTUAL

6.1 CONTEXTO SOCIAL

6.1.1 REFLEXIONES PROPOSITIVAS SOBRE NUEVOS ESCENARIOS DE DESARROLLO

El municipio de Pasto y el departamento de Nariño tienen en sus expresiones artísticas un patrimonio que históricamente se ha reafirmado como elemento de su identidad. En cuanto a la música, distintos autores han reconocido su movimiento y actividad en diferentes momentos históricos; desde hallazgos arqueológicos de instrumentos de viento, pasando por la influencia europea y africana, hasta llegar a la época contemporánea con compositores y compositoras de gran renombre: Luis E. Nieto, Maruja Hinestroza, Edy Martínez, Javier Martínez, Chato Guerrero, entre otros. Hoy en día, la música alternativa resignifica y renueva ese patrimonio, logrando en su conjunto – el arte musical – posicionar este territorio como uno creativo.

Sin embargo, esa naciente industria musical local y regional, aún no cuenta con un entramado institucional sólido y articulado que de manera sistemática la fomente e impulse, por el contrario aún hay muchas necesidades insatisfechas y sobre todo, una falta de reconocimiento social de este universo, como una posibilidad de bienestar y desarrollo,



Universidad de Nariño

económico y humano. Sin duda, la educación y la formación siguen siendo procesos centrales en el objetivo de avanzar en la consolidación de las industrias creativas y culturales en la región, de sus posibles mercados y sus oportunidades de empleo y emprendimiento.

Resulta urgente ampliar la mirada. Con ese espíritu se plantea el presente diplomado; con el horizonte de contribuir a la dinámica intensa de la escena musical en la región, actualizando en conocimientos técnicos del uso de software y manejo de equipos para el proceso de producción musical, pero a la vez, introduciendo al estudiante en las dinámicas contemporáneas de las industrias creativas y culturales, buscando detonar y motivar procesos de liderazgo y gestión cultural.

De igual manera, provocar reflexiones críticas sobre la dinámica entre lo local y lo global, cómo nos incorporamos a los circuitos internacionales de circulación y difusión, cómo nos volvemos más competitivos, cómo dialogamos con el mundo, desde qué estrategias y con qué insumos.

6.2 CONTEXTO NACIONAL

6.2.1 ANALISIS DE LA SITUACIÓN LABORAL ACTUAL DE UN MÚSICO PRODUCTOR DE AUDIO EN COLOMBIA.

Según el artículo *“La Música como Elemento de Análisis Histórico”* titula uno de sus temas como: *“la Legitimación y crítica en la producción musical en el mundo dividido en bloques”* en donde concluye que: *la música es una obviedad pero, con frecuencia, es un elemento de análisis e investigación con amplias posibilidades que ofrecen las investigaciones en este campo del saber”*.



Universidad de Nariño

Según la tesis (Industria Musical en Colombia: una aproximación desde los artistas, las disqueras, los medios de comunicación y las organizaciones) escrito por Andrés Arcos Vargas para optar al grado de comunicadora social de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá 2008; concluye haciendo una aproximación a la industria musical en Colombia, mostrando claramente la evolución industrial, tecnológica y mediática que el mundo en general ha desarrollado y que en el país, aun en forma tardía, presenta cambios representativos desde las diferentes perspectivas que abarca. En esta tesis se determina que las casas disqueras se reservan la información a la hora de la recolección de información, pero que sin embargo son los intérpretes, compositores, disqueras y medios quienes arrojan las principales conclusiones y perspectivas de la situación en Colombia.

En esta investigación, el autor no pretendió especular y, los datos obtenidos y los testimonios encontrados muestran una aproximación sistemática que permite identificar entre quienes estructuran el mercadeo de la producción de audio.

La investigación concluye con uno de los sectores a los que llama ARTISTAS, denominándolos como interpretes y compositores: Los artistas exponen que no existe un ente regulador de las políticas de precios debido a que el interés de unificación es bastante idealista y subjetiva, pues la primera necesidad de un artista, no es qué tan bien estén las relaciones con sus colegas, o cuantas organizaciones los congreguen, sino el beneficio propio, la satisfacción personal del trabajo compensado y la movilidad del negocio, por que es su empresa y su producto el que debe subsistir.

Expone que esta ingenuidad y esperanza de organización conjunta, se debe en parte a la carencia de herramientas que se imparte respecto a la industria desde la educación hasta los mismos canales de comunicación para acceder a ella. Expone que en Colombia, la educación musical no tiene el valor que se requiere en este mundo globalizado y necesitado de las artes para su desarrollo integral, comenzando por el número de horas dedicadas al mismo y las oportunidades limitadas de estudio particular de este oficio de la música. Si así



Universidad de Nariño

fuera, en el sentido idealista de los intérpretes y compositores seguramente ellos mismos conocerían antes de su experiencia, la importancia social, económica y política que esta genera; tendrían las armas tangibles e intangibles para lograr la excelencia musical, dando paso finalmente a una competencia sana, con conocimiento del mercado y mayor calidad musical. Expone al final del apartado que el artista **no debe estar solo**, necesariamente debe recurrir a personas especializadas en diferentes campos que de manera integral para que logren posicionar su música o sus producciones de audio.

6.3 MARCO INSTITUCIONAL

La Universidad de Nariño, históricamente ha representado un motor de desarrollo para el municipio y para la región, articulándose a dinámicas y procesos del territorio ha connotado su accionar de sentido social y le ha permitido sumarse a las transformaciones que experimentamos como sociedad, La naciente industria cultural y creativa local (regional) es un escenario que requiere del aporte de la academia, del sector público y privado para crecer y convertirse en un motor de desarrollo regional.

En este sentido y alineado con la misión y visión del programa de música de la Universidad de Nariño, el diplomado en producción musical con énfasis multidisciplinar se plantea como un escenario que permita por un lado, actualizar prácticas y conocimientos alrededor de la producción musical, y por otro, provocar en el estudiante reflexiones y pensamientos críticos y propositivos alrededor del emprendimiento, la economía creativa y los nuevos escenarios de desarrollo asociados a las industrias culturales.

De igual manera, el diplomado se piensa como la posibilidad de tender puentes con la naciente industria local y su cadena de valor. El uso de la nueva infraestructura del departamento de música permitirá fortalecer esas interacciones y en esa medida, comenzar a posicionar a la Universidad de Nariño como una institución líder en el fomento e impulso



Universidad de Nariño

de las economías creativas asociadas a uno de nuestros patrimonios como pueblo: la música.

7. ASPECTOS CURRICULARES:

7.1 OBJETIVO GENERAL:

Adquirir, herramientas sobre el manejo del audio relacionado con acústica, producción y diseño sonoro.

7.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Aprender los elementos del diseño, la gestión e implementación de proyectos musicales/artísticos/creativos articulados de forma multidisciplinar potenciando su abordaje y sus resultados.
2. Adquirir el desarrollo de herramientas digitales en el campo de softwares avanzados, DAE, y equipos de última tecnología.
3. Entender el comportamiento del sonido, para lograr un manejo en los formatos digitales.

7.3 MISIÓN: Establecer un diplomado en producción audio y música, teniendo en cuenta la necesidad de formación de los estudiantes de la facultad de Artes en uso de herramientas digitales como softwares avanzados, DAE, y manejo de equipos de audio como formación interdisciplinaria que les permita cualificarse profesionalmente; dado que nuestro departamento de Nariño cuenta con una gran proliferación de producciones que necesitan ser registradas como patrimonio cultural.



Universidad de Nariño

7.4 VISIÓN: La articulación y creación de un diplomado en producción musical pretendiendo ser un programa de formación universitario único en Nariño en construirse desde diferentes enfoques y experiencias. Pretende así mismo, posicionarse dentro de la intensa y fértil industria musical local como una posibilidad formativa para el desarrollo profesional y colectivo del sector.

8. ESTRUCTURA CURRICULAR.

El presente diplomado se compone de cuatro áreas las cuales son:

- Fundamentos de Acústica y Audio Digital.
- Técnica de producción musical
- Música para nuevos mercados

Cada área contiene sus respectivos cursos los cuales tienen contenido teórico práctico donde los desarrollos de las competencias se evidencian en el ejercicio de la experiencia en el manejo de equipos y software especializado apoyado de la adquisición de los conceptos propios de la producción necesarios para su desarrollo.

La intensidad horaria del diplomado corresponde a 180 horas. Con el fin de proyectar la flexibilidad curricular se propone el diseño por créditos académicos tomando como base lo propuesto por el ministerio de educación nacional donde 1 crédito académico equivale a 48 horas, de las cuales por cada hora de trabajo presencial se realizan 2 de trabajo independiente.



Universidad de Nariño

ÁREAS DEL DIPLOMADO EN PRODUCCIÓN DE AUDIO Y MÚSICA.

AREAS	HTP	H.T.I	H.T.	Créditos
FUNDAMENTOS DE ACÚSTICA Y AUDIO DIGITAL	45	60	105	2
TÉCNICA DE PRODUCCIÓN MUSICAL	70	120	190	4
DISEÑO SONORO	65	100	165	3
TOTAL.	180	280	460	10

*HTP = Horas presenciales por área del diplomado.

HTPI = Horas de trabajo independiente por área.

HT = Horas totales.

ESTRUCTURA CURRICULAR DIPLOMADO EN PRODUCCIÓN DE AUDIO Y MUSICA.

Contenido Académico		Duración	H.T.I	H.T.	Créditos
FUNDAMENTOS DE ACÚSTICA Y AUDIO DIGITAL	Fundamentos de acústica y audio digital	15	30	45	0,9375
	Acústica de pequeñas salas	15	30	45	0,9375
	Psico-acústica; Bioacústica.	15	30	45	0,9375
TÉCNICA DE PROCESAMIENTO DE AUDIO.	Preproducción	6	12	18	0,375
	Grabación de Audio (Pro-Tool)	20	40	60	1,25
	Edición	14	28	42	0,875
	Mezcla	16	32	48	1
	Masterización	14	28	42	0,875
DISEÑO SONORO	Producción Musical en Home-Studio (Logic Pro X)	17	34	51	1,0625



Universidad de Nariño

	Diseño de Audio para otros propósitos (Podcast, Jingles, Teasers)	15	30	45	0,9375
	Restauración de Audio	6	12	18	0,375
	Postproducción de Audio contra Video.	16	32	48	1
	Seminario de MIDI avanzado	11	22	33	0,6875
TOTAL.		180	360	540	11,25

9. CONTENIDOS ACADÉMICOS

9.1 FUNDAMENTOS DE ACÚSTICA Y AUDIO DIGITAL

Bajo la pregunta ¿cómo se comporta el sonido?, se busca desarrollar un proceso que permita entender la naturaleza del mismo, su comportamiento en medios ideales y reales, brindar la posibilidad al estudiante de hacer una manipulación objetiva del sonido, potenciando así la manipulación de software especializado y máquinas para los procesos de captura, edición, mezcla, masterización y reproducción de audio. De igual manera se abordará el tema de acústica de pequeñas salas y recintos, para productores que están en el proceso de profesionalización y quieren sacarle el mejor rendimiento a sus condiciones.

Agenda temática:

Fundamentos de acústica

Acústica de pequeñas salas



Universidad de Nariño

Psico-acústica; Bioacústica.

Entrenamiento Auditivo. (frecuencia, tiempo, rango dinámico.)

Forma de evaluación:

1. Examen teórico 50%.
2. Trabajo práctico aplicado. 50%

9.2 PRODUCCIÓN MUSICAL

Área de trabajo teórica-práctica. Los contenidos buscan actualizar a los estudiantes en el manejo de estación de audio digital (DAW) más técnicas para la captura, edición, mezcla y masterización de sonidos.

Agenda Temática:

1. Preproducción
2. Grabación de Audio (Pro-Tool)
3. Edición
4. Mezcla
5. Masterización

Forma de evaluación:

1. Examen teórico práctico.



Universidad de Nariño

9.3 DISEÑO SONORO

Hay un mundo de posibilidades y oportunidades para la creación, producción y sensibilidad musical. , pasando por los medios de comunicación y la música por encargo, las industrias creativas están posibilitando el emprendimiento y el desarrollo alternativo. A su vez, las nuevas tecnologías favorecen la generación de mercados internacionales para el ejercicio artístico musical por encargo. Este módulo busca permitir que el estudiante reconozca otros escenarios y pueda diversificar su oferta profesional y abordar nuevas posibilidades laborales.

Agenda temática:

1. Producción Musical en Home-Studio (Logic Pro X)
2. Diseño de Audio para otros propósitos (Podcast, Jingles, Teasers)
3. Restauración de Audio
4. Postproducción de Audio contra Video.
5. MIDI

Forma de Evaluación:

Examen teórico práctico.

9. El diplomado es el trabajo de grado

- Producción musical (EP de 5 canciones)
- Audio contra video (Video o Película original de mínimo 10 minutos)
- Audio Libros, Serie de Podcast,



Universidad de Nariño

10. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

Cada curso desarrollará sus respectivas estrategias evaluativas pertinentes a la naturaleza de su conocimiento, a fin de evidenciar el desarrollo de las competencias por parte de los estudiantes. Como marco de los aspectos evaluativos se tomará lo consignado en el capítulo II del estatuto estudiantil, acuerdo número 009 de 1998 del consejo superior de la Universidad de Nariño.

En el caso de la promoción, cada módulo o curso, es pre-requisito del siguiente, cada uno de estos se desarrollará en el horario estipulado.

Cada curso se agotará en su intensidad horaria antes de continuar con el siguiente, para esto se establece la siguiente secuencia.

SEMANA I			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Fundamentos de acústica y audio digital	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 12am	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA II			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Fundamentos de acústica y audio digital	viernes	4pm, 8pm	4
	Sábado	8am, 9am.	1
Acústica de pequeñas salas	Sábado	9am, 12am	3
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA III			



Universidad de Nariño

CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Acústica de pequeñas salas	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 12am	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA IV			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Psico-acústica; Bioacústica.	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 12am	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA V			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Psico-acústica; Bioacústica.	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 9am	1
Preproducción	Sábado	9am, 12am	3
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA VI			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Preproducción	viernes	4pm, 5pm	1
Grabación de Audio (Pro-Tool)	viernes	6pm, 8pm	3
	Sábado	8am, 12am	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA VII			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Grabación de Audio (Pro-Tool)	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 12am	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10

SEMANA VIII			
--------------------	--	--	--



Universidad de Nariño

CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Grabación de Audio (Pro-Tool)	viernes	4pm , 5pm	1
Edición	viernes	6pm, 8pm	3
	Sábado	8am, 12am	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10

SEMANA IX

CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Edición	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 9am	1
Mezcla	Sábado	9am, 12am	3
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10

SEMANA X

CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Mezcla	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 12am	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10

SEMANA XI

CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Mezcla	viernes	4pm, 5pm	1
Masterización	viernes	6pm, 8pm	3
	Sábado	8am, 2pm	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10

SEMANA XII



Universidad de Nariño

CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Masterización	viernes	4pm, 8pm	4
	Sábado	8am, 9am	1
Producción Musical en Home-Studio (Logic Pro X)	Sábado	9am, 2pm	3
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA XIII			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Producción Musical en Home-Studio (Logic Pro X)	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 12am	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA XIV			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Producción Musical en Home-Studio (Logic Pro X)	viernes	4pm , 6pm	2
Diseño de Audio para otros propósitos (Podcast, Jingles, Teasers)	viernes	6pm , 8pm	2
	Sábado	8am, 12am	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA XV			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Diseño de Audio para otros propósitos (Podcast, Jingles, Teasers)	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 11am	3
Restauración de Audio	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			9
SEMANA XVI			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Restauración de Audio	viernes	4pm , 8pm	4
Postproducción de Audio contra Video.	Sábado	8am, 2pm	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA XVII			



Universidad de Nariño

CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Postproducción de Audio contra Video.	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 2pm	4
	Sábado	2pm, 4pm	2
TOTAL			10
SEMANA XVIII			
CURSOS	Día	Hora	Horas semanal
Seminario de MIDI avanzado	viernes	4pm , 8pm	4
	Sábado	8am, 2pm	4
	Sábado	2pm, 5pm	3
TOTAL			11

Teniendo en cuenta que el diplomado es una opción de trabajo de grado, el estudiante deberá cumplir con el 100 % de los contenidos, reflejado en la presentación de todas las evaluaciones de los cursos para que se encuentre a paz y salvo académico, con el fin de seguir con el proceso de grado.

Las 180 horas de clase, incluye el servicio del docente referente a asesoría del trabajo final del diplomado.

El pago de honorarios al docente se hará cuando todos los estudiantes hayan culminado el diplomado, de lo cual se deberá expedir la constancia respectiva.

En cuanto a la nota mínima que el estudiante debe obtener para la aprobación del Diplomado es de 3.5 como lo determina el Artículo 12 del Acuerdo 077 del 2019.



Universidad de Nariño

11. DOCENTES.

GABRIEL ORTIZ CABRERA.

- Maestro en Música con énfasis en ingeniería de sonido, Universidad Javeriana Bogotá 2005.
- Especialista en Post producción de audio para la industria musical, Universidad San Buenaventura Medellín 2014.
- Certificación Internacional en Protools 2020.
- Docente de Informática Musical, programa de Licenciatura en Música UDENAR.

CARLOS ANDRÉS ERASO REALPE

- Magíster en Ciencias de la educación, Universidad de San Buenaventura Bogotá, 2016
- Especialista en Pedagogía y docencia universitaria, Universidad de San Buenaventura Bogotá, 2015
- Ingeniero de sonido, Ingeniero de Sonido, Universidad de San Buenaventura Bogotá, 2015
- Licenciado en música, Universidad de Nariño, 2001

ANDRES MAURICIO PAZ HERNANDEZ

- Magister en Musicoterapia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2016
- Ingeniero de Sonido, Universidad de San Buenaventura Bogotá, 2006
- Músico Profesional Guitarrista y Productor Musical con 21 años de experiencia certificada.
- Musicoterapeuta con 9 años de experiencia certificada en intervención clínica y pedagógica a población infantil con criterios de sociovulnerabilidad y trastornos generalizados del desarrollo.



Universidad de Nariño

12. BIBLIOGRAFIA

1. La música como elemento de análisis histórico: La historia Actual. Joaquín Piñeiro Blanca, Universidad de Cádiz, España, 15 de octubre del 2004 ISSN 1696-2060
2. Revista digital para profesionales de la enseñanza, Historia de la grabación sonora, una aplicación didáctica. Federación de Enseñanza de CC.OO de Andalucía ISSN 1989-402; Septiembre del 2009
3. Batten, Joseph 1956; The story of sound recording
4. Morton Jr, David L 2006. Sound Recording: The life story of a technology. The Johns Hopkins University Press.
5. Industria Musical en Colombia, Una aproximación desde los artistas, disqueras, los medios de comunicación y las organizaciones. Andrés Arcos Vargas, Tesis de grado. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá 2008.